



Plan de contingencia Curso 2020-2021



C.E.I.P. Hermanos Marx



ESCENARIO 1

1. REFERIDO A LA ORGANIZACIÓN GENERAL

a) **Utilización de los espacios comunes y aulas específicas.**

Cada GEC utilizará su aula de referencia para el desarrollo de la actividad lectiva, evitando el uso de aulas de uso compartido como aula de informática, música, biblioteca..., o en caso de ser utilizadas por diferentes GEC, garantizando el ventilado y desinfección de las mismas, si se cuenta con el personal de limpieza necesario para ello.

En lo referente a desplazamientos, tanto el profesorado de cada grupo como su alumnado, conocerá en todo momento por dónde tiene que desplazarse, dónde y cómo hacer filas, cuáles serán sus zonas de juego, así como todo lo relacionado con las normas de higiene y lavado de manos.

b) **La organización del comedor escolar.**

A día de hoy, consideramos inviable ofrecer el servicio de comedor por no cumplir con los requisitos higiénico-sanitarios y organizativos requeridos para el servicio. En el caso de que la situación en cuanto a equipamiento, personal de comedor y ratio de monitores/as cambie, esta organización sería la siguiente:

- Se haría un único turno de comedor, en dos espacios diferenciados, uno para infantil (sala de usos múltiples) y otro para primaria (comedor)
- En ambos espacios se mantendrá la distancia interpersonal e intergrupala suficiente para cumplir con las recomendaciones establecidas para este servicio.
- Se establecerán grupos de monitor/comedor fijos que coincidan, en la medida de lo posible, con los GEC. De no ser así, cada grupo monitor/comedor, atenderá únicamente a los GEC del mismo nivel, o al menor número de GEC posibles según número de usuarios.
- La utilización del patio de recreo, así como todos los desplazamientos por el centro, se harán siguiendo los mismos protocolos establecidos para el período lectivo.

2. RESPECTO AL ALUMNADO

a) **Alumnado que por padecer una enfermedad crónica pueda encontrarse en una situación de riesgo frente al COVID-19**

4 alumnos de diversos cursos

b) **Alumnado que pueda presentar dificultades en el seguimiento del modelo educativo a distancia**

9 alumnos de diversos cursos



3. RESPECTO AL PROFESORADO

- c) Personal docente y no docente susceptible de ser considerado especialmente sensible.**

7 personas entre personal docente y no docente

- d) Necesidades de formación en competencias digitales para integrar las herramientas digitales en el proceso de aprendizaje**

Formación en la plataforma Aeducar

Creación de contenidos digitales

Formación en comunicación y colaboración

Formación en resolución de problemas técnicos

4. MEDIDAS ORGANIZATIVAS E HIGIÉNICO-SANITARIAS, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL ANEXO I DE ESTE DOCUMENTO

1. Principios básicos de prevención, higiene y formación de la salud frente a covid-19 en los centros educativos.

Este plan de contingencia ha sido elaborado a partir de la Orden de 30 de junio de 2020 del Consejero de Educación, Cultura y Deporte, de la Orden ECD/794/2020, de 27 de agosto, por la que se dictan las instrucciones sobre el marco general de actuación, en el escenario 2, para el inicio y desarrollo del curso 2020/21 en la Comunidad Autónoma de Aragón y de las Medidas de prevención de riesgos laborales frente a COVID-19 ámbito educativo no universitario.

El **coordinador COVID** es la Directora del centro, en colaboración con una de las fisioterapeutas del centro.

El plan se ha dado a conocer a toda la Comunidad Educativa, profesorado, familias, alumnado, personal no docente a través de correo electrónico y la página web del centro.

El plan se revisará y evaluará de forma continua y se harán las modificaciones necesarias según evolucione la pandemia y atendiendo siempre a las indicaciones de las autoridades sanitarias y educativas según sea la situación sanitaria de la Comunidad. De todas las modificaciones ya sean debidas al COVID-19 o a la propia organización se avisará a la toda la comunidad educativa.



2. Medidas generales.

2.1 Información y formación.

Se han puesto a disposición de la comunidad educativa y del profesorado tanto los documentos institucionales como los de organización del centro para este curso, tanto a través de nuestra página web como vía correo electrónico. Esta información hace referencia a los protocolos a seguir en caso de aparición de síntomas tanto dentro como fuera del centro, así como a las medidas de prevención adoptadas durante el período escolar.

Además, se informa puntualmente a través del correo electrónico, tanto a las familias como a todo el personal del centro, de cuantas novedades aparezcan en relación a la situación de la enfermedad, así como las que tienen que ver con la modificación o adaptación de nuevas medidas que garanticen el cumplimiento de las medidas higiénico sanitarias necesarias para que el centro sea un entorno seguro.

Con el alumnado se realizarán diferentes actividades tanto para la concienciación y para la formación relativas a actitudes, protocolos y procedimientos relacionadas con la situación actual.

a) Estrategias de comunicación y señalización

En los accesos y escaleras, se han señalado los distintos itinerarios a seguir por cada uno de los GEC, para evitar cruces y aglomeraciones en los desplazamientos por el centro. Además, en espacios en los que pueden concurrir varias personas (despachos de secretaría, jefatura de estudios, dirección, sala de profesores, etc..) se ha instalado cartelería que recuerda el aforo máximo permitido en cada uno de ellos.

En cuanto al **acceso al centro de familias u otro tipo de personal** que acude de forma esporádica al centro, (repartidores, personal de mantenimiento, etc..), se ha instalado cartelería que recuerda el uso obligatorio de mascarilla, y el aforo máximo permitido. Existe igualmente un puesto de control, dotado de hidrogel para desinfectado de manos, donde se anota nombre, DNI y teléfono de la persona que accede al centro, así como de hora y fecha de acceso, con el objeto de poder hacer un rastreo en el caso de que fuera necesario.

b) Grupo de trabajo COVID en el centro

La coordinadora COVID del centro, junto a una de las fisioterapeutas, forman el grupo COVID del centro, quienes mantienen una **coordinación fluida**, siendo responsables del desarrollo e implementación de este plan de contingencia, así como de irlo adecuando en caso de ser necesario. Igualmente, se tienen los contactos tanto con **salud pública** como con el **equipo covid de educación**, con quienes se mantiene la comunicación y coordinación necesarias ante la aparición de cualquier incidencia relacionada con la enfermedad.

Nuestro grupo de trabajo COVID, evalúa periódicamente las dificultades que aparecen en el cumplimiento de las medidas de seguridad, así como la eficacia de las medidas previstas a tal efecto, introduciendo las modificaciones oportunas, si se ve la necesidad de hacerlo.

Se ha valorado qué servicios de los que se prestaban en el centro antes de hallarnos en esta situación sanitaria, pueden continuar ofreciéndose, garantizando la seguridad y el cumplimiento de las medidas higiénico sanitarias recomendadas por las autoridades. Esta



valoración seguirá haciéndose de forma periódica, por si surgiera la necesidad de modificación y/o anulación de alguno de estos servicios.

Se ha decidido suspender todas aquellas **actividades complementarias** que venían desarrollándose con anterioridad que impliquen mezcla de varios GEC y salidas del centro, continuando no obstante con aquellas que puedan realizarse dentro del centro, siempre que se cumplan con los protocolos establecidos.

De forma periódica, desde el centro se recuerda a las familias la importancia de su colaboración tanto con las autoridades sanitarias en relación al cumplimiento de las medidas dictadas, como aquellas relacionadas con los protocolos elaborados en el centro para el desarrollo de la vida escolar.

Se ha habilitado un espacio exclusivo ("**aula COVID**") para aislar a alumnado o personal del centro que presente síntomas en el centro, dotado de hidrogel, mascarillas FFP2, y guantes desechables. En el caso de tratarse de un alumno/a, la fisioterapeuta permanece en esta aula COVID con él/ella, mientras la coordinadora establece contacto con la familia para informarle de la situación.

NORMAS PARA EL ALUMNADO

- El uso de **mascarilla** es obligatorio en todo momento tanto en clase como en zonas de paso desde primero hasta sexto de primaria, así como en el patio. Las familias deben proveer a sus hijos de estas.
- Las **chaquetas y abrigos** se colgarán en las sillas de uso individual de cada alumno/a, en el caso de primaria.
- **Etiqueta respiratoria:** al toser o estornudar utilizar el codo o usar pañuelos desechables. Después se lavarán las manos con jabón o con hidrogel.
- Habrá que lavarse las manos en los momentos indicados y después de toser, estornudar o sonarse la nariz, se hará uso del hidrogel.
- En este curso **NO** podrá traerse nada para celebrar los cumpleaños.
- El almuerzo se hará en las aulas, antes de la salida al patio, tanto en infantil como en primaria
- Llevarán en su bolsa el almuerzo en un recipiente tipo fiamblera y un botellín de agua, convenientemente marcado con su nombre. En infantil no es obligatorio el uso de mascarillas, a tenor de lo dispuesto en el artículo 6.1 a) del Real Decreto-ley 21/2020, de 9 de junio, de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID- 19.
- Se recomienda el lavado de manos con jabón, el hidrogel está desaconsejado para alumnado que se mete las manos continuamente en la boca. En el caso de los alumnos más pequeños de primaria, se usará antes de subir a la clase ya que estos posiblemente se agarren a la barandilla.
- El material de juego utilizado en las clases de infantil se meterá en contenedores aparte para su posterior limpieza.



- *Para el momento de siesta, alumnos de primero de infantil, se recomienda colocar las hamacas a 2 metros de distancias unas de otras, intercalando la dirección en la que se colocan los niños. Cada niño utilizará su sábana propia llevándoselas a casa semanalmente, esta se guardará cada día en una bolsa individual. Las hamacas serán desinfectadas después de la siesta.*
- *Las asambleas se realizarán en su zona si se puede mantener la distancia de seguridad y si no desde las mesas.*
- *En primaria, las mochilas del alumnado estarán al lado de la mesa individual de cada alumno/a. Todos deben de traer sus propios materiales ya que NO pueden prestarse nada entre ellos. Cada alumno/a llevará en su mochila una bolsa o cajita para guardar la mascarilla, un botellín de agua, almuerzo en una fiambarrera y sus materiales.*
- *Cada uno guardará su material en el cajón de su mesa, como flauta, diccionario, regla...*
- *Cada niño deberá traer un botecito de hidrogel para uso personal, además de una mascarilla de repuesto.*
- *Asambleas en infantil: El alumnado de 2 años conforma un grupo estable de convivencia, aislado del resto de grupos. Sus miembros pueden socializar y jugar entre sí sin tener que mantener la distancia interpersonal de 1'5 metros de forma estricta. En el 2º ciclo de Ed. Infantil las asambleas se realizarán en su zona si se puede mantener la distancia de seguridad y si no desde las mesas.*

NORMAS PARA EL PROFESORADO

- *En el caso de que sea necesario el uso del ascensor, deberá hacerse de forma individual, excepto en los supuestos en que sea preciso el acompañamiento a un alumno por incapacidad para subir o bajar escaleras. En estos casos, el acompañante será un trabajador del centro y será obligatorio el uso de mascarilla por ambos usuarios del ascensor.*
- *En todos los desplazamientos (subida y bajada al patio, salida...) del GEC, será el profesor que esté en ese momento en el aula el que siempre acompañe al grupo de alumnos. El grupo de alumnos no puede ir nunca solo. A la entrada el profesorado esperará en el aula de referencia a cada grupo, puesto que el alumnado accederá al centro sin hacer filas.*
- *El profesor deberá llevar la mascarilla en todo momento tanto en clase como en el patio. En infantil además se recomienda el uso de pantallas faciales.*
- *Al entrar en clase el profesor limpiará la mesa y la silla, así como el ordenador.*
- *Los apoyos ordinarios de PT y AL se realizarán preferentemente dentro del aula y con mascarilla. En el caso de hacerlos en las aulas específicas para ello, se realizarán con mascarilla y distancia social y se limpiará y ventilará el espacio utilizado antes del siguiente apoyo como mínimo durante 10 minutos. Se evitarán reagrupaciones de alumnado de diferentes GEC.*
- *Se intentará que las puertas estén abiertas para evitar en lo posible puntos de contacto para entrar o salir y favorecer la ventilación del aula.*
- *En música, EF y psicomotricidad el material usado se deberá limpiar al final de cada sesión y antes de ser usado por otro grupo. El aula se ventilará como mínimo durante 10 minutos.*



- *Se ventilará el aula en los intercambios de clase, como mínimo durante 10 minutos, cuando se baja al patio y las 14.00 horas.*
- *Las reuniones de CCP, ciclo, claustros y tutorías serán telemáticas siempre que sea posible.*
- *Se respetará el aforo en los despachos, 3 personas máximo en secretaría y 4 en jefatura, y en dirección. Sólo se acudirá a estos para asuntos imprescindibles.*
- *Cuando un profesor haga uso de los teléfonos lo limpiará antes y después de su uso. Habrá un dosificador al lado de cada uno de ellos.*
- *Antes del 4 de septiembre el personal docente y no docente vulnerable al COVID-19 lo comunicará a Dirección.*
- *Etiqueta respiratoria: al toser o estornudar utilizar el codo o usar pañuelos desechables.*
- *Habrà que lavarse las manos en los momentos indicados y después de toser, estornudar o sonarse la nariz, se hará uso del hidrogel.*

NORMAS PARA LAS FAMILIAS Y DE USO COMÚN

- *Explicar en casa las medidas higiénico-sanitarias, lavado de manos, llevar pañuelos de papel, "etiqueta respiratoria", mascarillas...*
- *Observar los posibles síntomas compatibles con la enfermedad y comunicarlo inmediatamente al centro. De la misma manera, si en la familia se está a la espera de resultado de una prueba PCR o si se confirma un positivo en la familia o personas que hayan estado en contacto con sus hijos.*
- *Usuarios eventuales de comedor. La posibilidad de hacer uso del servicio de comedor de forma esporádica dependerá de si el aforo está completo o no. Una vez puesto en marcha este servicio y si el aforo lo permite, las familias lo informarán en secretaría, antes de las 9:30h para avisar que su hijo hará uso del comedor ese día, abonando el importe exacto.*
- *Faltas de asistencia. Las familias justificarán las faltas de asistencia a través de una de estas tres vías: un correo electrónico al tutor, el cual facilitará un correo a sus familias, podrá descargarse el justificante que está colgado en la web del centro o hacer una justificación manuscrita por el mismo y hacerla llegar al tutor.*
- *En caso de retrasos injustificados, el alumnado no podrá entrar al centro hasta las 9:45, que es cuando comienza la segunda sesión lectiva, para evitar así las interrupciones en el aula.*
- *Las puertas de acceso a primaria se abrirán en cada tramo de entrada escalonada (8:50, 9:00 y 9:10), entrando los/las alumnos/as solos al patio y accediendo a las aulas sin hacer filas. El alumnado de infantil accederá por la verja situada junto al edificio Baviera, y podrá ser acompañado por un solo familiar hasta la puerta de sus aulas correspondientes.*
- *Cita previa. Sólo se podrá acceder al centro por causas justificadas y pidiendo una cita previa tanto al tutor como a los miembros del equipo directivo, ya sea por correo electrónico o telefónicamente. Las familias deben comprometerse a visitar lo menos posible el centro educativo.*

Correo electrónico: colegiomarx@gmail.com

Teléfono: 976513402



- *Evitar aglomeraciones a las entradas y salidas.*
- *En la primera semana de curso las familias a través de la circular que sacarán los alumnos comunicarán si es un alumno especialmente sensible.*
- *Etiqueta respiratoria: al toser o estornudar utilizar el codo o usar pañuelos desechables.*

2.2 Medidas Organizativas.

ACTUACIONES PREVIAS AL INICIO DEL CURSO ESCOLAR.

La cartelería del centro recuerda las medidas necesarias y obligatorias propuestas por las autoridades sanitarias.

En cada clase-tutoría y en las distintas dependencias del centro se dispone de un dosificador con solución hidroalcohólica, y otro con jabón para poder cumplir a menudo con las medidas sanitarias propuestas.

Los baños disponen de jabón y toallas de papel.

ORGANIZACIÓN DE LOS CENTROS EDUCATIVOS

➤ **Grupos de alumnado.**

Los grupos funcionarán como grupos estables de convivencia (en adelante GEC), entendiéndose que estos grupos están formados por el alumnado de la clase y el equipo docente, para el que se organizará su actividad con el mayor aislamiento posible del resto de grupos del centro, teniendo además asignada un aula de referencia estable.

Atendiendo al número de alumnos/as en los distintos niveles, y según los criterios que se han adoptado desde la Consejería de educación para abordar el próximo curso escolar, en nuestro centro habrá un total de 24 GEC distribuidos de la siguiente manera:

INFANTIL		PRIMARIA	
2 años	1 grupo de 18 alumnos	1º	2 grupos de 18 alumnos cada uno
1º	2 grupos de 17 y 16 alumnos respectivamente	2º	2 grupos de 14 alumnos cada uno
2º	2 grupos de 19 y 20 alumnos respectivamente	3º	3 grupos de 16, 15 y 15 alumnos respectivamente
3º	3 grupos de 15 alumnos cada uno.	4º	3 grupos de 15 alumnos cada uno
		5º	3 grupos de 16 alumnos cada uno
		6º	3 grupos de 18, 17 y 17 alumnos respectivamente.

Los listados de alumnos por grupo con sus tutores/as respectivos, podrán consultarse en nuestra página web.



➤ **Entradas y salidas de alumnos**

a) Acceso al centro.

PRIMARIA: Todo el alumnado de primaria entrará al centro por la verja del patio de primaria, haciéndolo solos, sin el acompañamiento de ningún adulto, y accediendo directamente al aula, sin hacer filas.

INFANTIL: Todo el alumnado de infantil entrará al centro por la puerta situada junto al edificio Baviera, hasta la puerta de su aula, siendo acompañado por un solo adulto, haciéndolo de la misma manera a la salida.

b) Salida del centro.

PRIMARIA: La salida se efectuará del mismo modo que la entrada, debiendo la persona que viene a recoger a cada alumno/a, esperar fuera del recinto del patio, hasta donde el profesorado acompañará a cada grupo. Aquellos alumnos/as que regresen solos a casa, deberán descargar de nuestra web la autorización pertinente, enviándola por correo electrónico a colegiomarx@gmail.com

Un miembro del equipo directivo, así como las auxiliares de educación especial, supervisarán que tanto las entradas como las salidas se produzcan con corrección y normalidad.

c) Horarios de entrada y salida.

Para evitar aglomeraciones tanto a la entrada como a la salida del alumnado del centro, los horarios se flexibilizarán de la siguiente manera:

INFANTIL			PRIMARIA		
ENTRADA FLEXIBLE		SALIDA		ENTRADA	SALIDA
2 años	De 8:55 a 9:05	13:55	1º	9:10	14:10
1º			2º		
2º		14:00	3º	9:00	14:00
3º		14:05	4º		
			5º	8:50	13:50
			6º		

➤ **Recreo**

PRIMARIA: El patio de recreo estará sectorizado, señalizando una zona del mismo para cada GEC, no estando permitido que el alumnado cambie de sector durante el período de recreo. Cada alumno/a deberá llevar su almuerzo en un recipiente cerrado tipo fiambarrera, protegiendo así la comida hasta su consumo y pudiendo ser utilizado para no apoyar la comida en superficies potencialmente infectadas. Además, deberá llevar una botella de agua, ya que no podrá utilizarse la fuente del patio, así como un pequeño bote con gel hidroalcohólico para su uso personal, y una mascarilla de repuesto, todo ello convenientemente marcado con su nombre.



INFANTIL: Los recreos se harán en dos turnos en horarios diferentes: 2 y 3 años, y 4 y 5 años. Asimismo, se delimitarán diferentes zonas de juego para cada GEC, no estando permitido que el alumnado cambie de sector durante el periodo de recreo.

Tanto la salida al patio de recreo como la vuelta a las aulas se realiza igualmente de forma escalonada, para evitar aglomeraciones en zona de escaleras y pasillos de uso común.

➔ **Familias.**

En la página web del centro está disponible la guía y recomendaciones para las familias que ha proporcionado la DGA. En este sentido, apelamos a la responsabilidad individual en el control de la temperatura diaria del alumnado antes de venir al centro, así como en la comunicación de cualquier incidencia o sospecha de síntomas compatibles con la COVID-19 a la mayor brevedad posible.

Las reuniones con las familias de inicio de curso serán de forma telemática. Además, cualquier duda o gestión que haya que realizar en el centro, éstas deberán hacerse por vía telefónica, correo electrónico o, de forma presencial, con cita previa.

➔ **Refuerzos y talleres.**

Estas actividades contempladas en horario complementario dentro de nuestro proyecto de organización de tiempos escolares, serán trasladadas para su realización dentro del horario lectivo, tal y como establece la orden por la que se dictan las instrucciones sobre el marco general de actuación para el inicio de este curso escolar.

➔ **Actividades extraescolares.**

Según acuerdo del consejo escolar celebrado el jueves día 3 de septiembre, y dada la situación en la que nos encontramos, quedaron en suspenso tanto las actividades extraescolares durante el período de comedor (tardes), como el servicio de madrugadores en el centro. Actualmente se está estudiando la posibilidad de su funcionamiento, previo sondeo a las familias por parte de la AMPA.

En cuanto al servicio de madrugadores, se ha planteado que sería necesario que se llevara a cabo en dos espacios diferenciados (infantil y primaria).

En cuanto al servicio de extraescolares, se acordó que, de empezar a funcionar, lo harían en horario a partir de las 16:30h y fuera del recinto escolar.

➔ **Transporte escolar**

El centro no dispone de transporte escolar.

➔ **Circulación por el recinto escolar.**

Se han señalado recorridos diferenciados de acceso a las aulas, estableciendo dos sentidos en las escaleras de acceso a los pisos superiores, uno de subida y otro de bajada. Además, estos recorridos se han diseñado diferenciándolos en espacios y tiempos. La salida al patio de recreo se hace igualmente de forma escalonada, habiendo establecido además de las zonas sectorizadas para cada GEC, las zonas de paso correspondientes para cada uno de los niveles.



➤ **Ascensores y escalera**

- Ascensores: Cuando sea usado por un adulto, será de manera individual y se hará uso de la mascarilla. Cuando se acompañe a alumnado, se hará de manera sólo hagan uso del ascensor el adulto y un alumno, ambos haciendo uso de la mascarilla.
- Escalera: se han establecido recorridos de subida y bajada señalizados en el suelo.

➤ **Aulas**

PRIMARIA: En la distribución de las mesas para el alumnado se mantiene la distancia de seguridad interpersonal recomendada por las autoridades sanitarias.

El uso de la mascarilla será permanente para todo el alumnado de primaria

INFANTIL: Cada grupo de alumnos y el equipo docente conforma un grupo estable de convivencia, para el que se organiza su actividad con el mayor aislamiento posible del resto de grupos del centro educativo. Sus miembros pueden socializar y jugar entre sí sin tener que mantener la distancia interpersonal de 1`5 metros de forma estricta.

En el segundo ciclo de infantil se crearán a su vez, dentro de cada aula, pequeños grupos estables reduciendo así el número de interacciones.

➤ **Aulas específicas**

Las aulas específicas (aula de fisio) deberán ser ventiladas y desinfectadas después de su uso por cada GEC. **(Protocolo aulas de fisioterapia. Anexo I)**

➤ **Aseos, vestuarios y duchas**

- Los aseos en primaria, se han dividido por niveles siendo mixtos, compartiendo el baño 1º con 2º y 3º con 4º. En la segunda planta habrá un baño para el nivel de 5º y otro para el de 6º. EN infantil, los baños serán mixtos y compartidos por nivel.
- El aforo de los vestuarios será de una persona cada vez y será de uso exclusivo del personal del Centro.
- El centro no dispone de duchas para el alumnado.

➤ **Comedor**

La organización del comedor se ha hecho atendiendo a la ratio establecida según las instrucciones recibidas, habiendo solicitado la concesión de dos monitoras fuera de ratio para favorecer que en cada grupo monitor/comedor haya el menor número de GEC posibles.



Se han establecido dos espacios diferenciados, uno para infantil y otro para primaria, ofreciendo el servicio en un único turno, y con la siguiente distribución de grupos:

INFANTIL									
	2 años	1ºA	1ºB	2ºA	2ºB	3ºB	3ºA	3ºC	TOTAL
Octubre y..	5	5	4	3	4	6	2	10	39
	Grupo 0	Grupo 1		Grupo 2			Grupo 3		

PRIMARIA																	
	1ºA	1ºB	2ºA	2ºB	3ºA	3ºB	3ºC	4ºA	4ºB	4ºC	5ºA	5ºB	5ºC	6ºA	6ºB	6ºC	TOTAL
Octubre y..	5	5	5	6	6	5	8	6	6	3	1	3	1	2	3	4	69
	Grupo 1P			Grupo 2P			Grupo 3P			Grupo 4P							

La limpieza de mesas y sillas después del uso del comedor se hace diariamente, aunque se han observado algunas deficiencias en la limpieza por la escasez de horario del personal de cocina para poder acometer dicha limpieza en profundidad, habiéndose trasladado esta observación al servicio provincial de educación para que puedan tomarse las medidas oportunas.

➔ Patios escolares

No estará permitido el uso de materiales comunes tales como balones, cuerdas etc..., así como los juegos instalados en el patio (toboganes, laberintos, etc...)

La vigilancia durante el período de recreo se hará siguiendo la normativa establecida a tal efecto.

2.3 Medidas higiénico-sanitarias

HIGIENE DE MANOS Y ETIQUETA RESPIRATORIA

El lavado de manos se hará dentro del aula en el caso de aulas con lavabo (infantil) y en los baños asignados a cada grupo en el caso de las aulas de primaria. Esta higiene de manos se hará un mínimo de cinco veces durante el período lectivo, utilizando jabón o hidrogel.

En el caso de usar los baños el profesor acompañará siempre a su clase para hacerlo más ágil y fluido, no podrá haber más de 5 alumnos en el baño. En caso de coincidir con otra aula deberemos respetar las distancias de seguridad y esperar en el pasillo alejados de estos. En todo momento, tanto alumnado como profesorado llevarán puestas las mascarillas. Se controlará que los urinarios distan entre sí al menos un metro o se inutilizará uno de cada dos.



Si un alumno necesita ir al baño durante una clase, tendrá que usar **siempre la mascarilla**, y se recordará que tiene que guardar las **distancias de seguridad** en el caso de coincidir con algún otro alumno de otra clase, así como **respetar el aforo** de los baños.

LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

Se ha dotado al centro de personal de limpieza durante parte del horario lectivo (de 8:30h a 13:30h), quien procede a la limpieza y desinfección de zonas de paso comunes, tales como barandillas de las escaleras, pomos de puertas, botoneras, etc... Además, se encargará de la limpieza y desinfección del aula de apoyo que se utiliza por diferentes grupos para impartir religión o valores, en cada cambio de clase. De la misma forma, procederá a la desinfección de aquel material deportivo de uso común que sea utilizado por el alumnado en el área de educación física, así como juegos y juguetes utilizados por el alumnado de educación infantil.

Se prestará especial atención a la limpieza, desinfección y ventilación de los aseos utilizados por alumnado y profesorado a lo largo de la jornada escolar.

USO DE MASCARILLAS.

Cada alumno traerá su propia mascarilla y la custodiará, es aconsejable poner el nombre en estas y en la bolsa o sobre en las que vayan a ser guardadas. Se aconseja traer una mascarilla de recambio ante posibles roturas de las gomas, etc.

La administración ha proporcionado a los centros mascarillas quirúrgicas y pantallas para el profesorado de infantil, mascarillas de protección respiratoria FFP2 para ser utilizadas en el aula COVID

El uso de **mascarillas** es obligatorio en todo momento tanto en clase como en zonas de paso desde primero de primaria hasta sexto, así como en el patio. Las familias deben proveer a sus hijos de estas.



ESCENARIO 2

a) Cuando en el centro se detecte alguna **situación de riesgo** por haberse identificado alguna persona (alumnado, personal docente o no docente) o bien contagiada o relacionada con alguna persona de su entorno familiar

Se atenderá al alumnado que se encuentre en esta situación, a través de la plataforma Aeducar, utilizando los recursos informáticos necesarios (G suite, classroom, class dojo, liveworksheets...), para **garantizar la continuidad del proceso de aprendizaje**, mientras dure la situación de confinamiento.

De esta forma, nos aseguramos de que no exista desfase con el resto de alumnado de su grupo de convivencia.

b) Cuando exista un brote o aumento de la transmisión comunitaria, y se determine la necesidad de **cierre transitorio de una o varias aulas del centro**.

Se procederá de igual manera que en el apartado anterior, procurando la realización de algunas sesiones en streaming, potenciando la **coordinación tanto entre el equipo docente, como con las familias**. De esta forma, nos aseguramos de que no exista desfase con el resto de alumnado que asiste al centro.



ESCENARIO 3

Si no es posible la **actividad educativa presencial en todo el centro**, en algún momento del curso 2020-2021, se implantará el sistema de educación a distancia, de acuerdo a lo que se recoge en las programaciones didácticas correspondientes.

En este sentido, se utilizará la plataforma Aeducar, utilizando los recursos informáticos necesarios (G suite, classroom, class dojo, liveworksheets...), para garantizar la **continuidad del proceso de aprendizaje**, mientras dure la situación de confinamiento, adecuando los contenidos al nivel de cada grupo de alumnado.

Además, se potenciará la **coordinación docente y la comunicación con las familias**, teniendo en cuenta aquellas que puedan presentar dificultades por la falta de recursos informáticos, elaborando **sistemas alternativos tanto de comunicación, como en el seguimiento de la actividad escolar** (correo postal, vía telefónica...).

